Cumaral, 11 de mayo de 2021

ANÁLISIS DEL SECTOR
RELACIONADO CON EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de Mayo 26 de 2015 el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera y organizacional.

Que, en aplicación de la citada norma, la guía para la elaboración de los estudios del sector y demás guías y manuales expedidos por Colombia Compra Eficiente, el Municipio de Cumaral, Departamento del Meta, procede a realizar el análisis del sector económico y de los oferentes teniendo en cuenta datos históricos tomados de la contratación de la Entidad, la contratación publicada en el SECOP y organismos señalados para el efecto, relacionados con el objeto a contratar.

El análisis del sector cubre tres áreas:

A. Aspectos generales
B. Análisis de la oferta
C. Análisis de la demanda

LA PRESENTE CONTRATACION SE REALIZARA DE LA SIGUIENTE FORMA:

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: La selección del Contratista se realizará por la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA de acuerdo con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 94 de la ley 1474 de 2011.

OBJETO "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL MANTENIMIENTO DE PARQUES, ZONAS VERDES Y MOBILIARIO PÚBLICO MEDIANTE EL CORTE DE CESPED CON GUADAÑA EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL-META".

CLASIFICACION UNSPSC:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
15	10	15	06	Gasolina

PLAZO: El término para la ejecución del contrato será de **SIETE (07) MESES O HASTA AGOTAR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, LO PRIMERO QUE OCURRA**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

A. ASPECTOS GENERALES

PERSPECTIVA LEGAL

Se trata de un contrato cuyo objeto lo constituye la adquisición de un bien cuyo valor no supera el 10% de la menor cuantía, el cual dentro de los lineamientos y exigencias consagradas en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Articulo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, por ende la Modalidad de Selección del Contratista será la Mínima Cuantía indicada en estas normas, dentro del cual el único factor de selección del contratista será el menor precio ofrecido, previa verificación de ciertos requisitos habilitantes aplicables al procedimiento de mínima cuantía consagrada en las normas ya citadas.

1. ECONÓMICO

Conforme a la modalidad de contratación de mínima cuantía, y según lo establecido en la Guía para la elaboración de los estudios del sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el alcance del estudio del sector en esta modalidad, debe ser proporcionado al valor del Proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- **Sector primario o sector agropecuario:** Incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.
- **Sector secundario o sector industrial:** La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.
- **Sector terciario o sector de servicios:** Incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general).

Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc. Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

La actividad productiva de una economía de mercado, conformada por los sectores primario y secundario, se encarga de la producción y transformación de bienes para el consumo final e intermedio; sin embargo, se hace cada vez más importante en cualquier sistema económico que se vean bien complementados con el sector terciario, que brinda servicios como comercio, transporte y comunicaciones. Se encarga de impulsar a los sectores productivos a la vez que es impulsado por ellos.

Así mismo las negociaciones que surgen de la venta y compra de algún producto se las conoce bajo el nombre de comercio. La compra puede realizarse para la transformación del mismo, para revenderlo o para consumo personal. De acuerdo a si las negociaciones se realizan dentro o fuera de los límites del país, existen dos tipos de comercio:

- **Interno:** Se le llama comercio interno a aquel en el que se realiza un intercambio de mercancías dentro de la frontera nacional. A esta forma de comercio se la regula por medio de normativas legales que son las que permiten que se conforme a la economía como un sector formal. Dentro del comercio interno existen dos formas de realizar negociaciones: al por menor y al por mayor. El comercio al por menor es aquel que se realiza en pequeña escala y en estos el producto llega directamente al consumidor final, en unidades. El comercio al por mayor, en cambio, es aquel en el que se intercambian enormes cantidades de productos y la compra-venta no se establece con el consumidor final, sino con una empresa manufacturera para que transforme al producto o bien a otro comerciante para que la venda nuevamente.

- **Exterior:** En este caso la compra y venta se realiza entre sectores públicos y privados de la nación con comerciantes ubicados en países extranjeros. Esta forma de comercializar está regulada por normativas internacionales. En este comercio se hallan aquellos mercados integrados que tienen como objetivo la disminución de las barreras arancelarias entre distintos países. Dentro del comercio exterior existen dos clases: el comercio de exportación y el de importación. En la importación la compra se realiza a un vendedor que se ubica fuera del límite nacional. El comercio de exportación, en cambio es cuando se introducen bienes nacionales en mercados extranjeros. Dentro del comercio interno se pueden destacar dos tipos de comercio:

¡PARA VIVIRLA!

  - ✓ **Comercio Informal:** "La baja generación de empleo de los otros sectores de la economía ha hecho que en el comercio se desarrolle un amplio sector informal de bajos ingresos y condiciones laborales ilegales".

- ✓ **Comercio subsidiado:** "Comprende a aquellos sistemas de distribución de bienes y servicios de consumo final o intermedio donde el Estado otorga cierto recurso o privilegio especial para que sea transferido al consumidor o usuario en la medida de su necesidad".

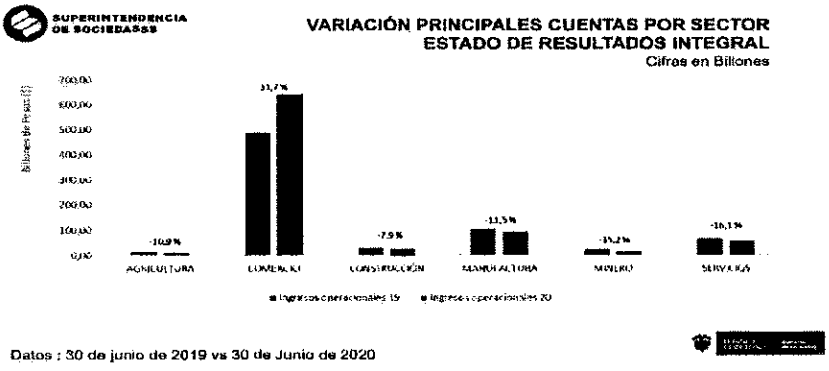
Esta práctica, atenta contra las políticas de libre competencia y puede perjudicar en gran medida a los agentes que estén por fuera de tales sistemas. Las cajas de compensación familiar, los mercados móviles, etc. Son prácticas que reciben Beneficios del Estado como exención de impuesto, utilización de espacios públicos, etc. A pesar de estas condiciones estas agrupaciones no han cumplido del todo con sus objetivos. Sus precios de venta son en promedio solo un 5% más bajos que los de mercado, se encuentran casos de dumping incluso a niveles locales y se dice que favorecen a los grupos con mayor poder de compra.

La cadena del sector hidrocarburos corresponde al conjunto de actividades económicas relacionadas con la explotación, producción, transporte, refinación o procesamiento y comercialización de los recursos naturales no renovables conocidos como hidrocarburos (material orgánico compuesto principalmente por hidrógeno y carbono), dicho conjunto también está conformado por la regulación y administración de estar actividades. La cadena de valor de los hidrocarburos, consta de dos grandes áreas Upstream y Downstream. El Upstream también conocido como exploración y producción (E&P) este sector incluye las tareas de búsqueda de potenciales yacimientos de petróleo crudo y de gas natural, tanto subterráneos como submarinos, la perforación de pozos exploratorios, y posteriormente la perforación y explotación de los pozos que llevan el petróleo crudo o el gas natural hasta la superficie; y Downstream se refiere comúnmente a las tareas de refinamiento del petróleo crudo al procesamiento y purificación del gas natural, así como también la comercialización y distribución de productos derivados de estos.

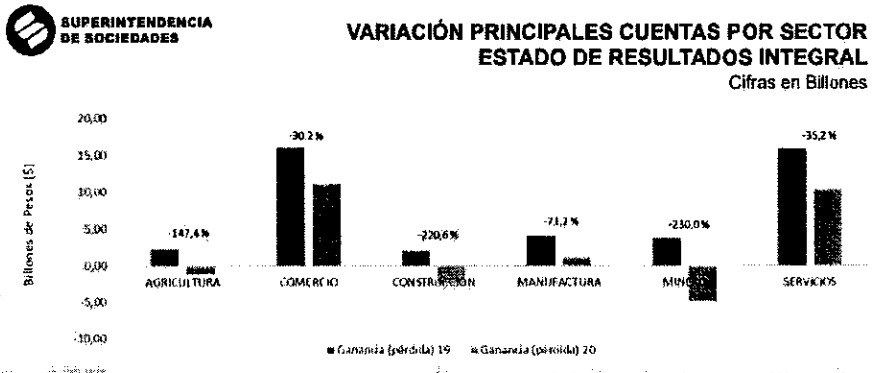
A partir de lo anterior, es claro que la contratación del presente proceso contractual, se encuentra ubicado en el sector terciario de la economía, el cual será analizado desde el punto de vista comercial, se deja claro que no se efectuara un análisis desde el punto de vista financiero, organizacional y técnico; tal y como se estipula en el Decreto 1082 de 2015, en razón a que el pago no se entregara al contratista en forma de anticipo ni como pago anticipado, toda vez que en el contrato se acordará que el pago deberá realizarse en forma parcial de acuerdo al consumo, contra entrega a satisfacción del bien adquirido por el municipio, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura original, certificado de recibo a satisfacción por parte del almacén municipal, certificación de cumplimiento del supervisor del contrato, y demás requisitos de supervisión, cumplimiento, terminación y liquidación cuando sea el caso; razones suficientes para sostener que el análisis de mercado del presente suministro no requiere ser analizado desde estos aspectos, sin embargo se analizará desde las siguientes perspectiva.

Comportamiento de la Economía

A continuación, se analiza el comportamiento financiero de los sectores agropecuario, comercio, construcción, manufactura, minero e hidrocarburos y servicios, de las 1.000 empresas más grandes para el corte 30 de Junio de 2020. El sector que registró mayor participación en ingresos operacionales para el corte fue el sector comercio con 31.7%, esto se debe porque se han adaptado para cambiar su actividad económica, durante la emergencia sanitaria que atraviesa el país.



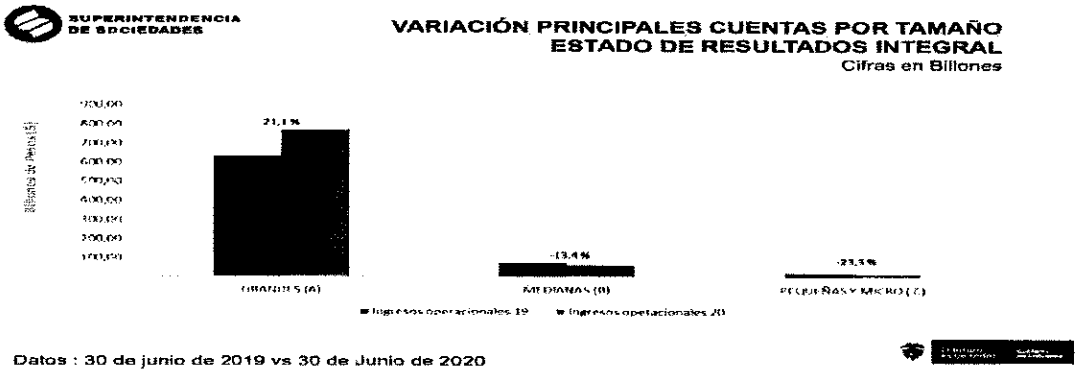
Los ingresos operacionales aumentaron 16,4% comparando los primeros semestres del año 2020 vs 2019; No obstante, el impacto significativo se ve reflejado en las Ganancias (pérdidas) que se redujeron 67,7% en el primer semestres del 2020.



Todos los sectores económicos presentan una reducción en sus Ganancias y los sectores de agricultura, construcción y minería presentan pérdidas. Esto se debe porque han tenido que incurrir en mayores costos de bioseguridad para poder funcionar y aquellos que han podido cambiar su actividad han tenido que incrementar sus gastos y costos en esta adaptación.

Las empresas medianas y pequeñas no se han podido adaptar a la misma velocidad que las grandes, por lo cual sus ingresos se han visto reducidos. Las micro y pequeñas empresas han enfrentado menores ingresos que las han llevado a reducir sus gastos y costos de producción en una mayor

velocidad, lo que les permite tener un incremento en sus ganancias. En cambio las grandes empresas a pesar de que aumentan sus Ingresos Operacionales, tienen estructuras de costos más fijas, lo que explica la reducción de sus ganancias.



El sector de servicios en Colombia cuenta con un potencial de crecimiento enorme, por ello se ha convertido en una de las mayores apuestas comerciales para el país. Actualmente se están llevando a cabo iniciativas para explorar nuevas oportunidades y mercados, mejorando las políticas del sector y ampliando la oferta.

En febrero de 2021, siete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2020

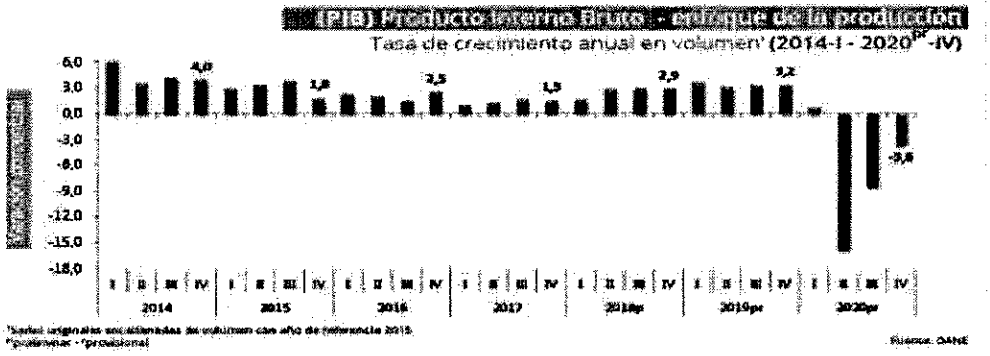


Comportamiento del PIB por grandes ramas de actividad económica

En el cuarto trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 3,6% respecto al mismo periodo de 2019p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,6% (contribuye -1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 19,3% (contribuye -1,1 puntos porcentuales a la variación anual).



El Producto Interno Bruto decrece 6,8% en el año 2020pr respecto al año 2019p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 15,1% (contribuye -3,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 15,7% (contribuye -1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 3,6% respecto al mismo periodo de 2019p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,6% (contribuye -1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 19,3% (contribuye -1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

¡PARA VIVIRLA!

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 6,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 17,8%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 7,7%.
- Industrias manufactureras crece 7,3%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2020pr – Año total

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2020pr / 2019p	2020pr - IV / 2019p - IV	2020pr - IV / 2020pr - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,8	3,4	1,3
Explotación de minas y canteras	-15,7	-19,3	-1,6
Industrias manufactureras	-7,7	+0,2	7,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-2,6	-0,9	3,4
Construcción	-27,7	-27,7	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-15,1	-6,6	17,8
Información y comunicaciones	2,7	3,9	1,0
Actividades financieras y de seguros	2,1	2,9	0,0
Actividades inmobiliarias	1,9	1,8	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-4,1	-2,5	3,2
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,6	3,3	4,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	-11,7	-7,3	7,7
Valor agregado bruto	**-6,9**	**-3,7**	**6,1**
Total Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-6,1	-3,0	6,1
Producto Interno Bruto	**-6,8**	**-3,6**	**6,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2020pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 15,1%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 2,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 20,9%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 36,8%.

En el cuarto trimestre de 2020pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 6,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 16,9%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 20,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 17,8%, explicado por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 9,9%.
- Transporte y almacenamiento crece 14,5%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 60,1%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
2020pr– Año total

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2020pr / 2019p	2020pr- IV / 2019p-IV	2020pr - IV / 2020pr - III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,9	3,9	9,9
Transporte y almacenamiento	-20,9	-16,9	14,5
Alojamiento y servicios de comida	-36,8	-20,8	60,1
Comercio al por mayor y al por menor[4]	**-15,1**	**-6,6**	**17,8**

Fuente: DANE,Cuentas nacionales

Administración Pública y Defensa

Para el año 2020pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,0%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 3,1%.
- Educación crece 1,3%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales decrece 2,8%.

En el cuarto trimestre de 2020pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,2%.
- Educación crece 1,4%.

- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 4,4%, explicado por:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,0%.
- Educación crece 1,9%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,3%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
2020pr – Año total

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2020pr / 2019p	2020pr - IV / 2019p - IV	2020pr - IV / 2020pr - III
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	3,1	4,2	1,0
Educación	1,3	1,4	1,9
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	-2,8	4,2	6,3
Administración pública y defensa[3]	**1,0**	**3,3**	**4,4**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

PIB Desde El Enfoque Del Gasto

Desde el enfoque del gasto, el decrecimiento del Producto Interno Bruto de 6,8% en el año 2020pr, se explica por los siguientes comportamientos:

- Gasto en consumo final decrece 4,1%.
- Formación bruta de capital decrece 21,2%.
- Exportaciones decrecen 17,4%.
- Importaciones decrecen 18,0%.

En el cuarto trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto en su serie original decrece 3,6% respecto al mismo periodo de 2019p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final decrece 0,8%.
- Formación bruta de capital decrece 17,1%.
- Exportaciones decrecen 20,9%.
- Importaciones decrecen 15,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 6,0%, en su serie corregida de efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Gasto en consumo final crece 6,9%.
- Formación bruta de capital crece 1,2%.
- Exportaciones decrecen 1,5%.
- Importaciones crecen 6,6%.

Formación Bruta De Capital Fijo

Para el año 2020pr, la formación bruta de capital decrece 21,2%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019p. En el cuarto trimestre de 2020, la formación bruta de capital decrece 17,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019p. Para la serie corregida de efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital crece en 1,2%, respecto al trimestre inmediatamente anterior:

Tabla 16. Formación bruta de capital
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2020pr– Año total

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2020pr / 2019p	2020pr- IV / 2019p-IV	2020pr - IV / 2020pr - III
Formación bruta de capital fijo	-21,1	-16,1	1,5
Formación bruta de capital[2]	**-21,2**	**-17,1**	**1,2**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Comportamiento Del PIB Desde El Enfoque De Producción

El Producto Interno Bruto decrece 5,5% en el año 2020pr, a precios corrientes, respecto al mismo periodo de 2019p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 13,1% (contribuye -2,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 29,2% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 24,1% (contribuye -1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto decrece 2,6% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2019p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Explotación de minas y canteras decrece 27,8% (contribuye -1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 22,9% (contribuye -1,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 5,4% (contribuye -1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 8,4% a precios corrientes. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 20,3%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 8,6%.
- Industrias manufactureras crece 8,5%

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
2020pr - Año total

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie Original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2020pr / 2019p	2020pr - IV / 2019p - IV	2020pr - IV / 2020pr - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,6	11,5	3,3
Explotación de minas y canteras	-29,2	-27,8	3,7
Industrias manufactureras	-4,6	2,5	8,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	0,9	0,1	3,7
Construcción	-24,1	-22,9	4,1
Comercio al por mayor y al por menor[2]	-13,1	-5,4	20,3
Información y comunicaciones	-2,0	-2,5	2,6
Actividades financieras y de seguros	4,0	5,8	2,0
Actividades inmobiliarias	4,1	3,3	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	-1,9	-0,7	4,4
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	3,4	4,8	2,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	-9,8	-5,8	8,6
Total Valor agregado	-4,9	-2,0	7,7
Total Impuestos - subvenciones	-11,5	-9,1	21,9
Producto Interno Bruto	-5,5	-2,6	8,4

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Comportamiento Del PIB Desde El Enfoque Del Gasto

Desde el enfoque del gasto, el decrecimiento del Producto Interno Bruto a precios corrientes de 5,5% en el año2020pr, se explica por los siguientes comportamientos:

- Gasto en consumo final decrece 2,0%.

- Formación bruta de capital decrece 17,3%.
- Exportaciones decrecen 18,5%.
- Importaciones decrecen 12,9%.

En el cuarto trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original decrece 2,6% respecto al mismo periodo de 2019p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 0,8%.
- Formación bruta de capital decrece 15,4%.
- Exportaciones decrecen 20,4%.
- Importaciones decrecen 11,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 8,4%, en su serie corregida de efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Gasto en consumo final crece 9,4%.
- Formación bruta de capital crece 3,0%.
- Exportaciones decrecen 0,8%.
- Importaciones crecen 5,1%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
2020pr– Año total

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2020pr/ 2019p	2020pr - IV / 2019p - IV	2020pr - IV / 2019p - III
Gasto de consumo final[1]	-2,0	0,8	9,4
Formación bruta de capital[2]	-17,3	-15,4	3,0
Exportaciones	-18,5	-20,4	-0,8
Importaciones	-12,9	-11,5	5,1
Producto Interno Bruto	-5,5	-2,6	8,4

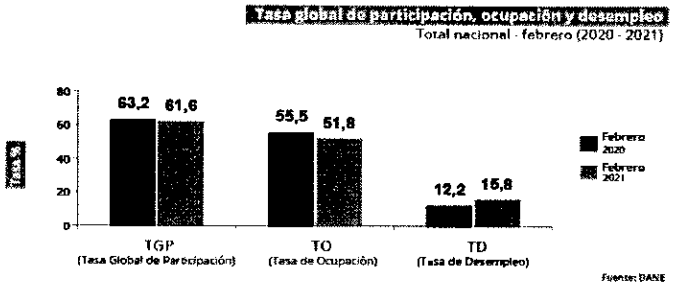
Fuente: DANE, Cuentas nacionales

El sector de servicios es una actividad que incluye un grupo heterogéneo de subsectores con dinámicas y características muy diferentes y que realmente aún no están debidamente caracterizadas y medidas en el país. En un esfuerzo por avanzar en la identificación y evolución de la actividad de servicios, el DANE, por medio de la Encuesta Mensual de Servicios – EMS, mide la evolución de las principales variables del sector servicios en el corto plazo, a través de la generación de índices y

variaciones de los ingresos nominales por tipo de ingreso y personal ocupado por categoría ocupacional, para el total nacional.

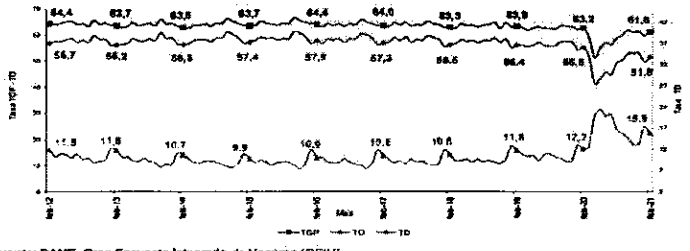
Análisis Empleo y Desempleo

Para el mes de febrero de 2021, la tasa de desempleo fue 15,9%, lo que significó un aumento de 3,7 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (12,2%). La tasa global de participación se ubicó 61,6%, lo que representó una reducción de 1,6 puntos porcentuales frente a febrero del 2020 (63,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 51,8%, presentando una disminución de 3,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2020 (55,5%).



En febrero de 2021, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 18,1%, lo que significó un aumento de 6,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (11,5%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, en febrero de 2020 fue 65,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 53,2%, presentando una disminución de 5,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2020 (58,3%).

Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Febrero (2012 – 2021)



La tasa de desempleo nacional del trimestre móvil diciembre 2020 - febrero 2021 fue 15,5%, lo que representó un aumento de 4,0 puntos porcentuales comparado con el trimestre móvil diciembre 2019 - febrero 2020 (11,5%). La tasa global de participación se ubicó en 61,1%, lo que significó una disminución de 2,0 puntos porcentuales respecto al periodo diciembre 2019 - febrero 2020 (63,1%).

Finalmente, la tasa de ocupación fue 51,7%, con una disminución de 4,1 puntos porcentuales frente al trimestre móvil diciembre 2019 - febrero 2020 (55,8%).

Para el total nacional, la tasa de desempleo de los hombres en el trimestre móvil diciembre 2020 - febrero 2021 se ubicó en 11,7%, para las mujeres fue 20,7%. En el trimestre móvil diciembre 2019 - febrero 2020 estas tasas se ubicaron en 8,8% y 15,4%, respectivamente.

Para el trimestre móvil diciembre 2020 - febrero 2021, la tasa de desempleo de los hombres fue menor en 9,0 puntos porcentuales respecto a la de las mujeres. En el trimestre móvil diciembre 2019 – febrero 2020, esta diferencia fue de 6,6 puntos porcentuales.

En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 20.731 miles de personas. Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios; Alojamiento y servicios de comida e Industrias manufactureras con 1,5, 1,0 y 0,7 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad^
Total nacional
Diciembre - febrero (2021/2019)

Rama de actividad	Total Nacional				
		Dic 19 - feb 20		Variación absoluta	
Población ocupada	20.731	20.104	100	627	
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.746	2.068	8.4	-322	-1,5
Alojamiento y servicios de comida	1.556	1.767	7.5	-211	-1,0
Industrias manufactureras	1.284	1.418	11.1	-134	-0,7
Administración pública y defensa; educación y atención de la salud humana	2.157	2.284	10.6	-127	-0,6
Transporte y almacenamiento	1.467	1.613	7.1	-146	-0,6
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.355	3.482	16.2	-87	-0,4
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.337	1.401	6.3	-64	-0,4
Comercio	3.520	3.572	6.6	-52	-0,3
Actividades financieras y de seguros	283	319	1.4	-36	-0,2
Comercio y reparación de vehículos	4.130	4.083	19.8	46	0,3
Actividades inmobiliarias	246	273	1.2	-28	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	327	348	1.3	-19	-0,1
Explotación de minas y Canteras	139	154	0.3	-7	0,0
Información y comunicaciones	378	356	1.5	21	0,0

Fuente: DANE, GEIH.

En el total nacional, la población inactiva en el trimestre móvil diciembre 2020 - febrero 2021 fue 15.593 miles de personas. La población inactiva se dedicó principalmente a realizar oficios del hogar (45,1%) y a estudiar (32,7%).

Tabla 9. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población inactiva
Total nacional
Diciembre - febrero (2021/2019)

Tipo de actividad	Total Nacional				
		Dic 19 - feb 20		Variación absoluta	
Población inactiva	15.593	14.636	100	957	
Oficios del hogar	7.026	6.324	45,1	704	4,8
Otros*	3.465	3.232	22,2	233	1,6
Estudiando	5.100	5.079	32,7	21	0,1

Fuente: DANE, GEIH

Factores Económicos

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales y otros compradores, tales como:

Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción. Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación se consideraron las variaciones en el valor de las materias primas y costos de producción y se concluyó que las mismas se presentan anualmente concluyéndose que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista.

Inflación, devaluación y otros índices económicos. Para efectuar el presente análisis se tuvo en cuenta factores de la economía que inciden frente al sector de la presente contratación y se concluyó que el valor del presupuesto oficial salvaguarda la utilidad del contratista.

Cambios en las formas de adquisición: Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo a factores como: disponibilidad de los recursos, priorización de elementos a adquirir, cambios en los niveles de precios de adquisición de tecnología y aumento en la necesidad del servicio.

Cambios en los presupuestos. Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales; desastres Naturales, Fluctuaciones de las políticas monetarias en el país, Cambios internos en la asignación de los recursos de las entidades estatales, Comportamiento de la economía global; solo por mencionar los más relevantes.

La fuente presupuestal de los recursos para esta contratación es: Los recursos requeridos para llevar a cabo la presente contratación se imputará con cargo a los siguientes rubros presupuestales.

RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.006-40.02.1400.1.020-2020502260063-62291-014-02	Adecuación Y Mantenimiento De Zonas Verdes Del Municipio De Cumaral	$5.577.084,00
	VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN	**$5.577.084,00**

El valor total de la presente contratación es por el valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS ($5.577.084,00),** el cual INCLUYE TODOS LOS IMPUESTOS Y GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS EN QUE DEBE INCURRIR EL CONTRATISTA CON OCASIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

2. TÉCNICO

Como aspectos técnicos, la persona natural o jurídica a contratar, deberá garantizar tener las capacidades técnicas, competitivas, de experiencia e idoneidad, así como cuente con las herramientas necesarias para cumplir con las actividades requeridas.

Técnicamente el suministro a adquirir requiere conocer la descripción o detalles de los productos, y se abordará en las especificaciones técnicas de los estudios previos, en términos de su cantidad y descripción.

Cambios Tecnológicos
El objeto de la respectiva contratación no aplica los cambios tecnológicos.
Especificaciones Técnicas
Las cantidades y especificaciones técnicas de los elementos objeto del suministro que se pretenden adquirir son:

TIPO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD DE MEDIDA
GASOLINA CORRIENTE	GALON

3. REGULATORIO

El Municipio debe identificar la normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones.

MARCO NORMATIVO CONSTITUCIONAL
Constitución Política de 1991

MARCO NORMATIVO LEGAL
Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Decreto Ley 019 de 2012

MARCO REGLAMENTARIO NACIONAL
Decreto 1082 de mayo 26 de 2015
Decreto 3054 de 2013

MARCO NORMATIVO DEL SECTOR
Decreto Reglamentario Único 1073 de 2015
Decreto 1493 de 2015
Decreto 1172 de 2016

Acuerdos Comerciales
La siguiente tabla presenta los Acuerdos Comerciales existentes y las leyes con las cuales se incorporaron en la normativa colombiana.

Acuerdo Comercial	Ley	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto Del Proceso De Contratación Superior Al Valor	Excepción Aplicable Al Proceso De Contratación	Proceso De Contratación Cubierto Por El Acuerdo Comercial

				Del Acuerdo Comercial		
Alianza Pacifico	Chile	1746 de 2014	Si	No	Si	No
	México		No	No	No	No
	Perú		Si	No	Si	No
Canadá		1363 de 2009	No	No	No	No
Chile		1189 de 2008	Si	No	No	No
Corea		1747 de 2014	No	No	No	No
Costa Rica		1763 de 2015	Si	No	Si	No
Estados AELC		1372 de 2010	Si	No	Si	No
Estados Unidos		1143 de 2007	No	No	No	No
México		172 de 1994	No	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	1241 de 2008	No	No	No	No
	Guatemala		Si	Si	Si	No
	Honduras		No	No	No	No
Unión Europea		1669 de 2013	Si	No	Si	No
Comunidad Andina		Decisión 439 de 1998	Si	Si	Si	No

B. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Por la modalidad de contratación, atendiendo las recomendaciones de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, no es necesario estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores.

El estudio de precios de mercado que se lleva a cabo en los estudios previos permite establecer el presupuesto oficial de la contratación.

Comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, que pueden ser consultados a través de mecanismos como:

a. Solicitud de cotizaciones.
b. Consulta de bases de datos especializadas.
c. Análisis de consumos y precios históricos.

SOLICITUD DE COTIZACIONES.

Para efectos de determinar el valor del contrato se realizó el análisis económico de los precios por tales servicios en el mercado, para los cuales se solicitaron cotizaciones a empresarios de la región debidamente registrados en la Cámara de Comercio, que comercialicen estos elementos objeto de la presente contratación, el promedio de las cotizaciones permitió establecer el valor del Presupuesto oficial.

Se adjuntan al presente expediente contractual las respectivas cotizaciones realizadas para justificar el estudio de mercado.

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio. Gastos tributarios tales como I.V.A., Retención en la fuente, pólizas o garantías contractuales y Gastos Administrativos, los demás que apliquen.

El Ministerio de Minas y Energía en su página web (https://www.minenergia.gov.co/precios-ano-2021) informa los precios de los combustibles en las grandes ciudades de Colombia, los cuales se detallan a continuación:

Precios de Combustibles Año 2021
Precios Año 2021 Precios vigentes a partir del 14 de Abril

Precios de referencia por ciudades	Vigencia 14 de Abril de 2021	
	Gasolina MC ($/gal)	ACPM ($/gal)
Bogotá	8.847	8.652
Medellín	8.789	8.672
Cali	8.885	8.776
Barranquilla	8.542	8.378
Santa Marta	8.642	8.478
Cartagena	8.502	8.349
Montería	8.752	8.599
Sincelejo	8.702	8.549
Bucaramanga	8.608	8.440
Villavicencio	8.907	8.752
Tunja	8.981	8.786
Pereira	8.832	8.725
Manizales	8.839	8.712
Armenia	8.844	8.737
Ibagué	8.798	8.647
Neiva	8.882	8.733
Pasto	7.403	7.824
Cúcuta	7.081	6.791

¿QUIÉN VENDE?

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y las actividades a desarrollar por el Contratista en el presente estudio, se ha verificado las condiciones de la venta de dichos bienes y/o servicios en el Municipio de Cumaral - Meta, por lo cual se pudo establecer que para la satisfacción de las necesidades descritas se requiere de una persona natural o jurídica Inscrita en la Cámara de Comercio y que su actividad esté relacionada con el objeto a contratar.

En este punto la entidad analizará entre otras razones quien puede comercializar el bien y/o servicio requerido.

Precisado lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por:

- **Persona Natural:** Las personas Naturales cuya actividad económica registrada como principal en cámara de comercio sea Comercio al por menor de combustible para automotores.
- **Persona jurídica:** La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades congruentes con el objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

Para el presente proceso de selección, no se considera necesario efectuar análisis de los indicadores financieros del sector, toda vez que en el contrato se acordará que el pago debe realizarse contra entrega de los productos. Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, que establece "la entidad Estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando se hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios".

CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS

El Municipio debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio.

Igualmente, las Entidades estatales deben entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso que sigue el bien hasta llegar al usuario final y el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista, distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc.

Se analizó las dinámicas del mercado, ello con base en el conocimiento que tiene la entidad en procesos anteriores con objetos similares.

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo establecido en el Art. 4 de la Ley 1150 de 2007, el Municipio de Cabuyaro, ha estimado establecer como riesgos previsibles involucrados en la presente contratación para este proceso, por lo que anexa documento al estudio previo donde se determinan los riesgos del proceso.

C. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Municipio debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales. Para el efecto, el SECOP ofrece la posibilidad de consultar los Documentos del Proceso en los cuales el Municipio puede consultar las especificaciones técnicas solicitadas y las modalidades de contratación utilizadas.

La información que el Municipio debe recopilar en el estudio de la demanda es el siguiente:

#	Modalidad de Contratación	No. Contrato	Contratista	Objeto	Valor	Tiempo de Ejec.	Estado del Contrato
1	Mínima Cuantía	MC-029-2018	Jesús Enrique Díaz Zambrano	Suministro Por Monto Agotable De Combustibles Para El Funcionamiento Del Parque Automotor De Propiedad Del Municipio De Cumaral Meta	$21.859.180	273 Días	Celebrado
2	Mínima Cuantía	MC-066-2019	Raúl Guillermo Rosas Chávez	Contratar El Suministro De Combustible Para Los Organismos De Seguridad Que Hacen Presencia En Municipio De Cumaral Meta	$15.000.000	2 Meses	Liquidado
3	Mínima Cuantía	MC-001-2019	Raúl Guillermo Rosas Chávez	Suministro Por Monto Agotable De Combustible Para El Parque Automotor De La Administración Municipal De Cumaral Meta	$22.464.792	344 Días	Celebrado
4	Mínima Cuantía	MC-002-2020	Raúl Guillermo Rosas Chávez	Suministro De Combustible Para Los Vehículos En Calidad De Alquiler Y/O Propiedad Del Municipio De Cumaral Meta	$15.752.859	10 Meses	Liquidado
5	Mínima Cuantía	MC-006-2020	Raúl Guillermo Rosas Chávez	Suministro De Combustible Para El Funcionamiento De Cinco (5) Guadañas Destinadas Al Mantenimiento De Parques, Zonas Verdes Y Mobiliario Público Del Municipio De Cumaral-Meta	$4.144.668	7 Meses	Celebrado

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

En el estudio de demanda Colombia Compra Eficiente sugiere identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por Entidades Estatales grandes que hacen adquisiciones por altos montos de dinero y tienen presencia a nivel nacional.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

#	Modalidad de Contratación	No. Contrato	Entidad Contratante	Objeto	Valor	Tiempo de Ejec.	Estado del Contrato
1	Mínima Cuantía	101.09.13.01	Alcaldía Municipio De El Castillo	Suministro De Combustible Para El Mantenimiento Periódico Y/O Rutinario De La Malla Vial Terciaria Del Municipio De El Castillo Meta	$27.343.620	3 Meses	Liquidado
2	Mínima Cuantía	153-2020	Alcaldía Municipio De La Uribe	Suministro De Combustible Para El Mantenimiento De Puntos Críticos En Las Vías Del Municipio En Atención A La Ola Invernal Bajo El Decreto De La Calamidad Publica 0061 De 2020 En El Municipio De Uribe Meta	$24.473.460	19 Días	Liquidado
3	Mínima Cuantía	MLM-MC-127-2020	Alcaldía Municipio De Lejanías	Suministro De Combustible Destinado Para La Operación Y Funcionamiento Del Banco De Maquinaria Del Municipio De Lejanías Meta	$24.575.040	2 Meses	Liquidado
4	Mínima Cuantía	028-2020	Alcaldía Municipio De Fuente De Oro	Suministro De Combustible (Acpm) Para El Funcionamiento Del Equipo Automotor Asignado A La Secretaria De Planeación Y Obras Publicas Del Municipio De Fuente De Oro Meta	$24.565.170	1 Mes	Liquidado
5	Mínima Cuantía	103-08-05-00001	Alcaldía Municipio De Puerto López	Suministro De Combustibles (Gasolina Corriente Y Combustible Diesel) Para El Funcionamiento Del Parque Automotor De La Fuerza Publica Para El Desarrollo De Actividades Que Propendan Por La Seguridad Y El Orden Público, Y Para Vehículos Que Presten Apoyo En La Prevención, Mitigación Y	$19.997.600	103 Días	Liquidado

				Atención De Emergencias En El Municipio De Puerto López, Meta.			
6	Mínima Cuantía	CD 093-2020	Alcaldía Municipio De San Martín De Los Llanos	Suministro De Combustible (Gasolina Y/O Diesel) Para Los Vehículos, Motocicletas Y Plantas Eléctricas Adscritas A La Policía Nacional Y Ejercito Nacional, Con El Fin De Combatir Grupos Al Margen De La Ley Y Hacer Cumplir Las Medidas Legales De Orden Publico En Prevención De La Pandemia Del Covid19	$30.000.000	57 Días	Liquidado
7	Mínima Cuantía	34	Alcaldía Municipio De Vista Hermosa	Suministro De Combustible (A.C.P.M) Para El Funcionamiento Del Vehículo Recolector Modelo 2014 Con Placas Oqf 605 Asignado A La División De Servicios Públicos De Propiedad Del Municipio De Vista Hermosa Meta	$22.996.596	120 Días	Liquidado
8	Mínima Cuantia	151 DE 2020	Alcaldía Municipio De Mesetas	Suministro De Combustible Con Destino A Maquinaria Amarilla (Motoniveladora, Retroexcavadora, Vibro compactador) Y Volquetas Para Los Trabajos Que Se Realizan En Las Vías Rurales Del Municipio De Mesetas	$23.642.400	2 Meses	Liquidado
9	Mínima Cuantia	132 DE 2020	Alcaldía Municipio De Puerto Lleras	Suministro De Combustible Para El Mantenimiento Y Adecuación De Las Vías Del Municipio De Puerto Lleras, Meta	$24.562.860	2 Meses	Liquidado

ING. MÓNICA JOHANA GÓMEZ MAHECHA
Secretaria de Infraestructura

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	APROBÓ	VO.BO.
NOMBRE	Luisa Fernanda Piñeros Triana	Mónica Johana Gómez Mahecha	Mónica Johana Gómez Mahecha
CARGO	Contratista – Profesional Financiero	Secretaria de Infraestructura	Secretaria de Infraestructura
FIRMA			